

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 24 de Diciembre de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 15 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª.

NUMERO SOBETO 5 CENTIMO

TELEFONO NUM. 7.

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero... 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMO
TELEFONO NUM. 7

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LA «SOLUCIÓN D. POVEDA»
PEDID PROSPECTOS.

De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vi-
vas Perez.—Almería.

EL COMERCIO.

Herbet Spencer compara a la Sociedad con un ser vivo, y dice, que así como en un organismo vivo cada uno de sus sistemas fisiológicos desempeña una función determinada respecto al todo, del mismo modo en el organismo social cada una de sus clases ejercen también funciones análogas a las de los distintos órganos de un ser animado.

Así la clase obrera representa el papel de los órganos nutritivos ó productores, viniendo a ser como el gran estómago de la sociedad, que por medio del trabajo transforma y prepara cuanto el compuesto social necesita, y de esta manera continúa el filósofo positivista fijando la identidad entre las operaciones que realizan cada una de las clases de la sociedad, y las que corresponden a las distintas partes de un ser físico organizado.

El Comercio es a la sociedad lo que el aparato circulatorio a los seres de los dos reinos del mundo orgánico; transportando de un punto a otro los productos todos de la actitud humana, para que el hombre de todas las razas y latitudes, satisfagan sus múltiples necesidades presta un servicio idéntico a el del aparato circulatorio en los animales y vegetales, distribuyendo por toda la economía de estos seres, las sustancias que han de ser asimiladas para sostener y fomentar la energía vital de estos organismos.

El Comercio lo es todo, mirad en vuestro alrededor, y cuanto impresione los sentidos, cae bajo su influencia; desde las joyas sembradas de piedras preciosas que lucen en el cuerpo de la dama aristocrática, hasta el miserable harapo con que se viste el pordiosero; desde los ricos damascos que adornan las moradas de los potentados de la tierra, hasta la endeble percalina que cubre la caja mortuoria del infortunado proletario, todo es objeto de su tráfico.

Buscad al comercio y lo encontrareis en todas partes; en las entrañas de la tierra extrayendo sus riquezas, en los campos, en los valles y las montañas, en los mares y los rios, en la metrópoli floreciente como en el pueblo mas insignificante. Sus altares están representados allí por suntuosos palacios donde la banca realiza sus operaciones, ó magníficos edificios repletos de cuantos artículos salen de la mano del hombre, aquí por la humilde tienda que en pequeña escala expende sus mercancías, ó el puesto ambulante que señala el último eslabon en la cadena comercial. En todas partes, donde quiera que el hombre se halle, lo encontrará representado, de una ú otra manera.

El hombre por su trabajo transforma cuanto produce la naturaleza en la tierra, el aire y el agua; sin el comercio la industria moriría, sería como un cuerpo sin alma, un vehiculo sin ruedas, un ave sin alas, un organismo sin movimiento, un hombre que careciera de extremidades para transportarse de uno a otro sitio.

Imaginaos un mar cuyo caudal festiviése formado de cuantas cosas son objeto de la actividad humana; y tendreis la representación de la industria: el comercio es el oleaje que pone en movimiento ese caudal y lo transporta de un continente a otro continente, bañando todas las costas de la tierra: rios de corrientes de oro desembocan en ese mar, y alimentan sin cesar el movimiento universal producido por su oleaje. Ved un tren de mercancías; la industria tiene su representación en los wagones atestados de diversas especies de objetos, el comercio en la locomotora que pujante pone en movimiento esa masa inerte y en alas de fuego la hace volar de uno a otro confin del planeta.

El comerciante no es, como muchos creen, el usurero sin entrañas que se goza en acumular tesoros, atendiéndolo solo a enriquecerse, y sin tener en cuenta para nada el bien de sus semejantes.

El Comercio con la vista puesta en la humanidad, hace mucho bien al hombre, proporcionándole cuanto le es necesario para la cómoda satisfacción de todas sus necesidades. Debido al comercio están hoy inundados los países de cuantas cosas pueda desear el más exigente; gracias al comercio no carecen las poblaciones de los productos que no se dan en su suelo; solo por el comercio se encuentran en los pueblos de menos importancia las producciones de todos los climas.

Recordad el importe de las cosas, no hace mucho tiempo, en cualquier punto apartado de los centros fabriles, comparado con lo que cuesta hoy su adquisición, y vereis que gran diferencia. Lo que antes solo era dado poseer al orgulloso magnate, se encuentra en nuestros días al alcance de las fortunas más modestas. Solo al comercio se le debe este cúmulo de bienes.

El Comercio es un elemento principalísimo de adelantamiento humano; el progreso le debe

muchos de sus triunfos y la civilización gran número de sus victorias.

Si, por el comercio el habitante del Norte se sirve de los artículos traídos del polo opuesto, y los pueblos de Occidente gozan de los productos que se dan en el remoto Oriente; el comercio estableciendo una corriente de materiales de una región a otra región, y de una zona a otra zona, extiende, y lleva también los usos, las costumbres, las leyes y los elementos todos de la civilización; díjalo si no la Fenicia, Cartago y Grecia en los tiempos antiguos; Portugal, Aragón, Venecia y Génova en los tiempos medios; y España, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos en los modernos tiempos.

El Comercio, por la gran red de intereses que tiene extendida por todo el mundo, ha llevado la antorcha del progreso a los países bárbaros. ha servido a la Geografía, conduciendo a navegantes atrevidos a regiones ignoradas, a la Religión clavando la Cruz civilizadora en medio de territorios salvajes. Las necesidades del comercio pesan en el derecho internacional, sus exigencias influyen en las decisiones de los gobiernos, él puede declarar la guerra y ser la paloma mensajera de la paz; el comercio suaviza las asperezas, y crea vínculos entre pueblos enemigos, y contribuye a hacer al hombre hermano de todos los hombres.

El Comercio habita en todos los países, se encuentra en todos los climas, pertenece a todas las razas, habla todas las lenguas, profesa todas las religiones, se gobierna por todas las formas políticas; puede decirse que es verdaderamente cosmopolita.

CRONICA.

Los consumos.

El odioso e impío impuesto sigue siendo manantial fecundo de sangrientas colisiones. Hace pocos días la sorda hostilidad, constante entre vigilantes y matuteros, se tradujo en lucha campal. Ayer una banda de contrabandistas sostuvo con los del resguardo encarnizado combate: dos guardias fueron retirados del campo de batalla con heridas gravísimas. Los vigilantes por su parte, suelen descargar todo el peso de sus iras sobre inofensivos transeúntes, a quienes los rigores de su estrella ó las exigencias de su profesión, fuerzan a atravesar esa región, preñada de peligros, que se llama la zona fiscal. Todo lo cual no impide que la reuta de consumos siga bajando en proporciones que hacen punto menos que ilusorio este singular impuesto que se recaude a garrotazos y suele defenderse a tiro limpio.

Si un Mefistófeles, metido a hacendista, hubiere pretendido convertir un impuesto en fuente de pecado y escuela de delincuencia, difícilmente habría podido hallar nada comparable a ese efecto con el impuesto de consumos. Violencia, astucia, desconfianza, desafuero, odio a la autoridad y espíritu de rebeldía, creación por la ley de un delito artificial que la conciencia pública no repugna ni estigmatiza, nada le falta. Su recaudación constituye una lucha, ora de artificio ó de fuerza, entre el público y el fisco. En ella se reproduce a diario en todo el circuito de nuestras poblaciones, la eterna contienda entre la rebelión y la tiranía. Ella contribuye a perpetuar entre nosotros el espíritu militar de los tiempos de la reconquista, sin perjuicio de favorecer de paso el instinto del fraude y el engaño, cuya importación en nuestro suelo deberemos atribuir a los cartagineses para no tenerlo por autóctono.

El impuesto de consumos es generalmente execrado. Apenas el pueblo recobra, con el uso de su libertad, alguna esperanza de justicia, el grito que reclama su abolición brota de todos los labios y se confunde con los vitores a la causa de la revolución triunfante. La cremación de las casetas en que se albergan los vigilantes, es indefectiblemente, una de las primeras determinaciones del motin. No hay ciudadano tan paciente que, al pasar la zona y ser objeto de las pesquisas fiscales, no se encolerice y proteste. ¿Se debe esto exclusivamente a que ese impuesto, gravando los artículos de primera necesidad, aumenta la miseria del pobre, y merece con justicia el dictado de contribución sobre el hambre? No existe algo en él que contribuya en primer término a hacerle odioso y repulsivo como atentatorio a los sentimientos del derecho y de la dignidad?

Es principio de derecho que toda persona sea reputada justa en tanto lo contrario no se pruebe. Para la recaudación del impuesto de consumos se parte del supuesto contrario. Quien quiera que trate de entrar en poblado se hace «ipso facto» sospechoso, se convierte en un presunto defraudador. Al pasar las puertas no es el delito sino la inocencia lo que necesita prueba. La desconfianza de un lado, la cólera y la odiosidad consiguiente del otro, presiden a las relaciones entre los vigilantes y el público. Y de esta falsa relación jurídica, dimanan todos los rozamientos, todas las pequeñas molestias y no pocas de las grandes desgracias que origina esa malhadada tributación.

El pueblo, es verdad, no sutiliza, ni se dá cuenta del fundamento del agravio que recibe cada vez que atraviesa la zona fiscal; pero lo siente. Odia al impuesto, al fisco y a los servidores del

fisco. En cambio el delito del contrabandista, delito puramente legal, artificial, no condenado por la moral de una manera directa ni engendrado por la naturaleza de las cosas sino por las arbitrarias convenciones humanas, aparece a los ojos del público como una falta venial, si es que aparece como falta. Y así se produce el tipo del matutero, híbrido entre la honradéz y el crimen, astuto, osado, preñado de un oficio que satisfice sus instintos aventureros sin afectar gravemente a su conciencia ni privarle de la consideración de hombre de bien, y que, habituándose a quebrantar las leyes y a desafiar al Estado con la complicidad del pueblo, resulta colocado en una pendiente de criminalidad que acaba por hacer de él a la postre materia apta para la perpetración de toda especie de delitos.

Enfrente del matutero aparece el vigilante de consumos. A la mala elección del personal de este cuerpo se han atribuido muchas veces no pocos de los atropellos que diariamente registra la prensa. No santifiquemos a los vigilantes; tampoco es su oficio propio para ser ejercido por misioneros. Es este uno de los pocos casos en que cabe atribuir el origen de los males más al sistema que a los hombres. Constantemente receloso, suspicaz, temeroso de ser víctima de la agresión ó juguete del engaño, sintiendo pesar sobre su persona la odiosidad de su función, investido de atribuciones extraordinarias que puede ejercer en detrimento de todo el mundo, obligado por su profesión al abuso y al vejamen, armado, constituido en perpetuo estado de guerra, soldado sin ordenanza y militar sin disciplina ¿es maravilla que cometa a cada paso punibles y deplorables excesos? Un coro de ángeles del cielo consagrado a evitar el matute, se vería forzado, por la propia naturaleza del cargo, a perpetrar toda especie de desafueros.

Tal es, a grandes rasgos, y bajo su aspecto puramente moral, el impuesto de consumos. ¿Habrá necesidad de añadir a este cuadro el recuerdo de las defraudaciones al por mayor realizadas por grandes empresas que llegan hasta asegurar, mediante el pago de una prima, los géneros que les son confiados? ¿Será fuerza evocar además la imagen de Pepe el huevero y las siluetas misteriosas de aquellos caballeros con coche y damas con joyas cuya omnipotente protección aseguraba, según pública voz y fama, la impunidad de los grandes defraudadores? ¿Necesita encarecimiento el perjuicio que causa el matute a la moral pública, haciendo imposible la vida del comercio honrado y otorgando el triunfo en la competencia mercantil al chanchullo y al fraude sobre la probidad y la buena fé? Si los destinos de nuestro país se hallaran regidos por hombres serios y celosos, en vez de estar encomendados a la consabida comparsa de pequeños intrigantes ó charlatanes insustanciales ¿quién duda que la abolición de ese impuesto corruptor y la sustitución de los ingresos que procura, constituirían una de las preocupaciones principales de nuestros políticos y hacendistas?

Alfredo Calderón.

PARENTESIS.

Prescindiendo de la política que constituye para la mayoría sino precisamente una necesidad, un vicio, hay dos cosas en Madrid, para las personas que cultivan en sus conversaciones el suceso de actualidad.

La lotería de Navidad y el estreno del drama de Echegaray, que se verificará esta noche.

Es tan difícil adquirir un billete de la primera como de la segunda. Unos y otros se venden con prima. De ahí que alguien diga que adquirir los unos ó los otros es una primada.

Va V. a una casa cualquiera y aun antes de hablar del tiempo, — que es del comienzo obligado de las visitas — le disparan un chaparrón de preguntas.

— ¿Juega V. mucho? ¿En cuales números? ¿Me dá V. parte?

— Se lo doy a V. todo — contesta el interrogado si es quien hace la pregunta una muchacha bonita y de buenas carnes.

— Jugará V. en compañía, — añade.

— No, me gusta jugar solo — hay que contestar por galantería.

— No faltará usted al estreno de esta noche.

— Son esos de obras dramáticas los únicos estrenos a que asisto.

— Y tiene V. buenas noticias del drama?

— Las noticias si son buenas. También las tengo buenas de la lotería — pues dicho se está que si juego es con la esperanza de que me toque. Y sin embargo, hasta que se haga el sorteo, no estaré tranquilo. Con los dramas pasa lo mismo. Hasta que el respetable público emite su fallo a veces discutido, pero en ley de verdad indiscutible, las noticias, buenas ó malas, hay que tomarlas a beneficio de inventario. De todos modos, Echegaray es grande aun en sus equivocaciones. Si su obra de esta noche desagrada, sino por eso dejaremos de admirar en ella chispazos de genio, resplandores del talento de D. José.

— ¿Es Vd. por lo visto, admirador de Echegaray?

— Sí lo soy. Creo que es el único alimento actualmente «el fuego sagrado» del arte español. Sin él, ¿qué nos quedaría? Autores presuntuosos que dicen los mayores desatinos con aire de in-

controvertible, postas de esos que tienen facilidad asombrosa para decir tonterías... y así sucesivamente. Hoy por hoy, — lo digo sin ánimo de ofender a nadie — no hay mas que un artista que cree y otro que interprete, Echegaray y Vico. Son los únicos a quienes puede darse, en justicia, el calificativo de eminentes que en España se prodiga tanto.

Vico no está en Madrid por causas que respeto, aunque en mi conciencia, no las encuentre todas justificadas. Tenemos pues que festejar a Echegaray para que no se nos vaya también.

— ¿Pero es que para V. no hay más autores ilustres que Vico?

— Eso es efectivamente. Hay sí, otros muchos dignos de elogio por sus constantes esfuerzos en pró del arte. Se encuentran en ese número Mario, Ricardo Calvo, Mata, Cepillo, Amato etc., pues Valero aunque felizmente vive pertenece a la generación anterior a la presente. En orden más modesto hay también actores apreciables, no conocidos en Madrid; y a quienes el público debe estimular con sus benévolo aplausos.

Por ejemplo, Enrique Ruiz, que ahora vá a actuar en la ilustrada Vitoria, es actor discreto, cuidadoso de los conjuntos, atento a las advertencias razonadas de la crítica.

Pero, omitiendo estas escasísimas excepciones, dá pena andar por esos escenarios tratando artistas. Hay quien dice director y se cree un hablador. Hay quien anda tan mal de memoria para aprender los papeles como de entendimiento para interpretarlos, y dice a cada momento: «Nosotros los artistas...»

Por todas estas cosas deseo que me toque la lotería y que sea un éxito grande el estreno de la última producción de Echegaray. Lo primero para contribuir a la formación que al reyés del que existe, sirva para algo útil en lo que respecta a la declamación. Lo segundo para poder decir a los que hablan de la decadencia del insigne autor de *O locura ó Sanidad*.

— Ustedes si que estarían decadentes si alguna vez hubieran sentido en la ssera los efectos del fósforo de que carecen. Vamos, que ustedes son gente de pocas luces.

* *

En la semana anterior se atropellaron unos a otros los estrenos. En cambio, en la presente solo dos se han efectuado, y para eso de ellos, uno recibió la sepultura antes de la segunda representación.

La otra obra fué justamente aplaudida.

Se titula *Los cortos de genio* y es el autor Felipe Perez. No hay, pues, que decir nada malo respecto a la forma, que es irreprochable. El asunto quizá pague de algo trivial, pero entre este defecto ó el exceso de incidentes que otros autores suelen aglomerar en sus obras, no es la elección cosa difícil. Lo trivial es desde luego más aceptable.

Los cortos de genio, además de la bondad de la forma, tiene otra condición buena para que el público no se quede corto en el aplauso. La interpretan los actores de Lara como ellos saben hacerlo: es decir, primorosamente.

* *

Hoy ha vuelto a nevar sobre Madrid.

Los blancos copos caían sobre los negros impermeables de algunos transeúntes y transcurtas las calles veíanse cubiertas por suave alfombra en la cual quedaban impresas así las menudas huellas de la gentil modista como las horribles pisadas del aguador cachazudo.

Todo esto ocurría a las once de la mañana, y en tanto yo dormía tranquilamente y sin pesadillas el sueño que, francamente, no me atrevo a llamar de la inocencia.

Calixto Ballesteros.

Madrid, 20 Diciembre 1890.

De aquí y de allí.

Pila eléctrica.

La *Science Illustrée* publica la siguiente receta para obtener una pila eléctrica al alcance de todas las fortunas:

«Tómese un vaso de tierra ó de vidrio, de unos 150 gramos, que costará unos 15 céntimos, un pedazo de carbón y el primer trozo de zinc que se encuentre a mano. Hágase con 100 gramos de sal amoniaco una solución en el vaso, metiendo en él el carbón y el zinc. El resultado será una pila que habrá costado 30 céntimos. Dos elementos de esta clase se asegura que bastan para accionar un timbre.»

Un crimen en Manila.

Leemos en *El Resumen* de Manila, que a las once de la mañana se cometió un crimen en el sitio denominado La Escolta, la parte más concurrida de Manila.

A la hora indicada, un individuo bien portado y mejor vestido entró en el almacén *El Mindanao*, y con inaudito descaro cogió un frasco de dulces, con el cual procuró escapar. El dueño del establecimiento logró coger al ladrón, este volvióse y armado de un largo cuchillo que halló sobre una mesa acometió a cuantos se encontraban a su alrededor. Milagrosamente libróse de los primeros golpes un chino, pero no así el dueño, que fué herido en la mano izquierda y en la cara.

Los españoles que estaban en la tienda se arrojaron sobre el criminal, y gracias a ellos y al auxilio de una pareja de la Veterana, pudo ser aquel maniatado.

La indignación de cuantos presenciaron el crimen fue extraordinaria, al ver como el ladrón se sonreía. Mal le hubiera pasado sin los esfuerzos de la guardia, que lo arrancó a las iras del público.

El autor del odioso atentado es, según dicen, un rata muy conocido por varios robos cometidos en la Escalota y no ha muchos días sustrajo del Arnes varios efectos.

El herido fue auxiliado por los Sres. Gabarda y Lacalle, que en un carruaje lo condujeron al Hospital, logrando con gran trabajo contener durante el trayecto, la terrible hemorragia que amenazaba la vida del paciente.

La herida es muy grave, pues parece que ha interesado la arteria radial y casi todos los tejidos de la parte inferior del antebrazo.

Un temporal.

Hé aquí los daños que han podido apreciarse en el puerto de Gandía causados por el último temporal.

Han sido desmoronados 180 metros de escavación, de dos metros de altura por doce de ancho, deshechos por completo 800 metros lineales del dique Sur, de igual latitud y grueso que la escavación.

Una grúa se ha ido al fondo del mar, quedando tan solo la plataforma.

El aparato de los buzos y otros varios se han perdido totalmente en el fondo del agua, así como todo el material de vias empleados en los diques.

Los daños causados con dichas pérdidas se calculan en más de 150.000 pesetas.

La fiebre amarilla.

Con el anterior epigrafe leemos en *El Español*, de la Habana, llegado por el último correo, el siguiente suelto, que desearemos confirme la experiencia por tratarse de una enfermedad que es el azote, en punto a epidemias, de aquella región.

Dice así el suelto a que nos referimos: «El sistema inventado por el doctor García, en Santiago de Cuba, para curar la fiebre amarilla, está dando resultados admirables, según vemos en nuestros colegas de aquella ciudad.

Hasta ahora se han salvado todos cuantos se han sometido al procedimiento del referido facultativo, procedimiento que, como es sabido, consiste en el enfriamiento de la habitación ocupada por el enfermo.

Entre los curados se cuentan dos casos muy graves, en los cuales se había presentado ya la borra.

En vista de esto, nuestro colega *La Bandera Española* ha abierto una suscripción, que ha encabezado el señor Obregon, gobernador civil de la provincia, con el objeto de adquirir nuevas Cámaras frigoríferas, suscripción que el primer día llegó a 302 pesos oro.

El precio de las Cámaras frigoríferas no pasa, según parece, de 80 pesos.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de cuanto se relacione con este importantísimo asunto.

Sordo, mudo y ciego.

En los alrededores del cementerio de Clichy pedía limosna un mendigo de 71 años, sordo, mudo y ciego, al cual el Asilo de los Sordos-mudos le había siempre negado hospitalidad, porque era ciego, y el Asilo de ciegos le había cerrado sus puertas porque era mudo.

Hace cuatro días, despues de reiteradas instancias, fué admitido en una casa de Beneficencia.

Cuando llegó un empleado para llevarse, los vecinos se reunieron con objeto de hacerle una cariñosa despedida al viejo.

Un perro, a quien aquél acariciaba á menudo, se acercó y le lamó las manos.

El acto, sencillo en sí, revistió una ternura increíble.

Asuntos de Africa.

Otro conflicto.

Por mal tiempo, varó el día 15, cerca del cabo de Tres Forcas, el laud *San Francisco*, de la matrícula de Cartagena, que procedente de Gibraltar llevaba petróleo y otras mercancías para la casa de los Sres. Salama, de Tánger.

Los moros de la kabila inmediata al sitio del siniestro entraron en el barco, robaron la mercancía.

A los tripulantes, que eran cinco ó seis, á los cuales acompañaba una mujer, los desnudaron y á la mujer hasta le hicieron señales en los piés y brazos en señal de esclavitud, teniendo los prisioneros en una cabana inmediata, donde durante dos días se alimentaron con higos y pan de cebada; al cabo de estos dos días, y por ruegos del bajá del campo de Melilla, fueron conducidos á Frajana, en cuyo hospital están ahora.

El valor de la carga se calcula en 25.000 pesetas, y además robaron los moros 500 pesetas al patron del barco.

Estas noticias las tomamos de *El Imparcial*, quien viene pidiendo al ministro de Estado una resolución enérgica en un plazo perentorio.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cuestiones económicas.

Se imponen los asuntos económicos. Aun cuando nos hallamos a punto de comenzar el periodo de más encarnizada lucha para llevar á cabo las elecciones de diputados á Cortes, los asuntos arancelarios y la situación económica de la Península y de las antillas van cobrando importantes vuelos, hasta el punto de hallarse á igual ó mayor altura que la cuestión política.

Mañana se celebrará consejo de ministros para ocuparse de estos asuntos, y apesar de los acuerdos tomados en anteriores consejos, reina verdadera animación en los círculos financieros, donde se discute con mucho calor lo que al productor interesa y lo que conviene al consumidor.

Desde luego, es sabido que el gobierno acepta la idea de la comisión arancelaria de ir á la renovación de los tratados de comercio, bien á pesar de los deseos de los proteccionistas que solo quieren la denuncia de esta clase de convenciones. Pero al mismo tiempo, se quiere elevar los aranceles de tal suerte que se obtengan ventajas al pactar los nuevos tratados dentro de dos años.

Esto tiene su peligro, que consiste en la carestía de los productos con daño del consumidor que es el que directamente va á sufrir sus consecuencias y traerá consigo esas crisis económicas que dañan sobre manera á los gobiernos, porque suelen dar margen á cuestiones de orden público.

El movimiento proteccionista es general en todas las naciones europeas, esto es, confiesan los

partidarios de las dos escuelas económicas principales; pero en todas las naciones se advierte una gestación laboriosa para llevar á cabo esa modificación, porque en todas partes existen los mismos temores, en consideración al respeto que merecen las clases consumidoras.

Al mismo tiempo que los proteccionistas se agitan para sacar triunfantes sus deseos, los representantes de las Antillas practican iguales gestiones por su parte, para lo cual se harán algunas informaciones en problema tan complejo como el problema económico.

Veremos, pues, con la letra de los anunciados decretos á la vista, cual es la resolución que el gobierno adopta, pues no es asunto en el que pueda andarse á la ligera sino con piés de plomo y madurando mucho las resoluciones que se adopten.

Las cuestiones relativas á la Junta central del Censo, siguen dando origen á comentarios en los círculos políticos, donde no se esplican satisfactoriamente ciertos argumentos empleados en la reunión de ayer, ni el empeño de prolongar las discusiones cuando ya está prejuzgado el asunto que se dilucida y se sabe que la votación será de las oposiciones.

Y dicha estraneza sube de punto considerando que el gobierno afirma que no publicará el decreto de disolución de Cortes hasta tanto que la mencionada junta no termine sus debates.

Elecciones.

Entre los mismos ministeriales es cosa averiguada que antes de hacerse las elecciones de diputados á Cortes, tendremos una combinación de Gobernadores puesto que son muchos los candidatos de la situación que con comisiones de sus respectivos distritos vienen á diario á ver á los ministros con tales exigencias.

Tambien los que forman la conjunción del actual gabinete, al decir de las oposiciones, se encuentran disgustados con la situación en que se hallan dentro del gabinete, pues parece que no se hallan satisfechos con la parte del botín que les ha tocado y aspiran á que esta sea mayor.

Suyo afmo.—M. Madrid, 21 Diciembre 1890

COMUNICADO.

La política en Bentarique.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL Almería.

Muy Sr. mio: Conocedor de la franca campaña que con verdadera nobleza está sosteniendo en las columnas de su ilustrado periódico, contra toda ilegalidad que se comete, sea por cualquier autoridad, y ocupe la gerarquía que el destino le haya acarapado, ruego á V. encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su dicho ilustrado periódico, á fin de que sea conocido por las autoridades superiores, al siguiente comunicado.

Las enfermedades en los pueblos y las autoridades.

Enorme es sin duda alguna, ver en un pueblo tan pequeño como este dos personas ejerciendo una misma autoridad, de Alcaldes primeros con su respectivo baston de mando, ostentación y ejerciendo sus funciones respectivas separadamente.

Por la curiosidad que revestia paso á relatar los hechos.

En 14 del corriente mes se recibió en la Alcaldía de Bentarique una comunicación del Sr. Gobernador fecha 13 del mismo mes, interesando se le diera posesión por aquel Ayuntamiento, y como concejales interinos del mismo, á los señores D. Juan de la Casa Martí, D. José Salvador Andrés (presidente del Comité Republicano progresista del distrito de Canjáyar en un Ayuntamiento conservador) y á D. José de Orta Amate para cubrir tres vacantes.

El presidente del Ayuntamiento D. Antonio Ruiz Perez, citó en el acto, para celebrar sesión extraordinaria al siguiente día, y dar cuenta de referida comunicación y acordar lo que procediera; pero aquellos supuestos concejales ga nosos en ocupar sus puestos (sin duda para bien del pueblo y de la patria) no esperaron á razones y abusando de la docilidad de un concejal propietario y del Secretario por ser primo, se constituyeron en sesión y acordaron según se dice darse posesión así mismo acordando al propio tiempo incapacitar al Alcalde y al teniente Alcalde Don Fabian Manzano, sin saber en que se fundan.

Que esto es ilegal y arbitrario, basta conocer que todo individuo para ser concejal necesita que por el Ayuntamiento se le dé posesión; que cuatro individuos no pueden acordar nada en primera citación y que no se puede incapacitar á nadie sin citarlo y oirlo, omito las disposiciones legales por no molestar.

Pero fueron mas allá, constituidos en autoridad tan ilegalmente, nombraron Alcalde presidente á D. Juan de la Casa Martí, y este señor, con papel que lleva el timbre de la alcaldía por habérselo facilitado el Secretario, comunicó á los Alcaldes propietarios que se habían incapacitados y que entregaran los bastones de mando.

Mas todo se halla en tinieblas, pues así como todo hombre honrado cuando practica una buena obra desea que la conozcan los demás para que se imite lejos de ello, estos supuestos concejales, han sustraído del libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento, el pliego en que tales acuerdos constan, con otros de esta corporación municipal; hechos que revisten delitos y que ya los tribunales de justicia entienden en ellos.

Este digno Ayuntamiento teniendo en cuenta que las tres vacantes que existen en el mismo, fueron producidas mucho tiempo ante de los seis meses de las elecciones ordinarias, ha acordado que dichas vacantes deben cubrirse por elección y no por concejales interinos, pues así lo ordena la ley municipal; y á mayor abundamiento la tercera de las disposiciones transitorias del decreto de adaptación de 5 de Noviembre último

que dispone que las vacantes se cubran por elección.

De todo tienen conocimiento las autoridades civiles y judiciales; plegua al cielo que este poder independiente y libre el que más ancha esfera de acción tiene entre los tres poderes que existen hoy en el Estado, no se vea envuelto en las mayas que tienen la red de eso que se llama política, que mejor pudiera llamarsele cempotismo; á fin de que la ley caiga sobre todo el que la infrinja sea de la clase y gerarquía que quiera.

Hoy se encuentra este pueblo ocupado por fuerza pública para auxiliar al que se titula Alcalde D. Juan de la Casa Martí, como si el orden público estuviera alterado ni se alterara, mas que por aquellos que quieren ocupar puestos por el derecho de la fuerza, prescindiendo de toda tramitación legal, pero el Alcalde D. Antonio Ruiz no se entrega ni por nada ni por nadie dando cuenta á todos los tribunales y al Sr. Ministro de la Gobernación y ofreciéndole ponerlo al corriente de lo que ocurra en lo sucesivo, quedá de V. afectísimo S. S. Q. M. B.,—Juan Perez Lopez.

«FLORES DE LA ALCAZABA.»

Los periódicos de Madrid empiezan á ocuparse de este primoroso libro, del cual hemos hablado ya nosotros en números anteriores.

Hé aquí el juicio que le dedica nuestro estimado colega *El Resumen*:

«Tres poetas de Almería, D. Miguel Jimenez Aquino, D. José Durban Orozco y D. Francisco Aquino Cabrera, han publicado la primera serie de una colección de sonetos, con el titulo que sirve de epigrafe á estas líneas.

En dichos sonetos se cantan las bellezas de las jóvenes de Almería, á quienes llaman metafóricamente «flores de la Alcazaba.»

Miguel Jimenez Aquino ha demostrado una vez más que es un poeta de inspiración, y que no en balde disfruta de un buen nombre en la república de las letras.

En el libro firma con el pseudónimo *Don Abdón*.

A LOLA BLASCO.

Anoche contemplando tu retrato tan dulcemente me quedé dormido que no cerré el balcon, ni precavido maté la luz que al acostarme mató.

En mi sueño tenaz, despues de un rato, oi de pronto espeluznante ruido. Miré hacia atrás y me encontré cogido por dos rateros de ademán ingrato.

Dos puñales al pecho me apuntaban y los dos con furor, los dos iguales, el pecho á desgarrarme comenzaban.

Desperté y vi la causa de mis males. Eran tus ojos que al mirar se clavaban lo mismo que si fueran dos puñales.

José Durban Orozco, colaborador de los números literarios de *El Resumen*, ha adelantado muchísimo en el arte de hacer versos, y promete alcanzar en breve tiempo fama de poeta delicado y de inspiración.

Durban se oculta bajo el nombre de *Don Zenón*.

El soneto siguiente está firmado por él: (Aquí copia *El Resumen* el soneto dedicado á la Srta. Lola Durand, que no repetimos por que ya antes se ha publicado en las columnas de LA CRÓNICA y despues añade:)

«D. Francisco Aquino Cabrera, empieza ahora, y á juzgar por lo bien que lo hace, no dudamos que se acreditará, como sus compañeros, de poeta galano y fácil versificador.

Este es *Don Trifón*, y el soneto siguiente lleva dicha firma:

(Transcribe nuestro apreciable colega el soneto dirigido á la Srta. Maria Manuela Belver, que tambien hemos dado á conocer nosotros en números anteriores y luego concluye diciendo:)

«*Flores de la Alcazaba* va precedido de un prólogo notable del inspirado vate almeriense D. Plácido Langle, el cual lo ha hecho en forma jurídica.

Véase un párrafo: «Podrá tal vez suponerse que mis defendidos se han hecho reos del delito consumado de volubilidad, por haber saltado de flor en flor, como inconsistentes mariposas, para cantar las gracias y celebrar las excelencias de las beldades que son orgullo y regocijo de Almería. Si hay quien tal diga, declaro paladinamente que tiene el corazón de roca, ó que no ha visto, de cerca ni de lejos, á las hijas de este país privilegiado.»

En la cubierta del libro figura un precioso fotograbado, que representa la morisca Alcazaba de Almería; adornada con flores.

Lleva la firma de A. Fernandez y está muy bien hecho.

Para concluir, el libro ha sido elegantemente editado.

Merece la adquisición. Dicho volumen se halla á la venta, al precio de una peseta ejemplar, en la administración de LA CRÓNICA MERIDIONAL, á donde pueden dirigirse los pedidos.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Con los frios intensos de la presente estación, se han ido apagando lentamente los ardores bélicos, es decir, la oratoria de nuestros concejales, pues apenas concurren á la sala capitular á las sesiones que semanalmente celebra el Ayuntamiento, tres ó cuatro de nuestros ediles.

A la última que presidia el Sr. Jover, asistieron elocuente los Sres. Vilches, Paniagua y Langle.

Asuntos varios.

Leida el acta de la anterior que fué aprobada, el Sr. Langle rogó se diera cumplimiento al acuerdo adoptado en la última sesión encargando al Sr. Arquitecto formule el oportuno proyecto para la construcción de un camino desde la carretera al Cementerio Civil. Así se acordó.

Se pasan á la comisión de ornato varias instancias solicitando edificar en el Reducto y en la calle de Granada.

Dada cuenta de una instancia de D. Gabriel Benavides, solicitando la plaza de practicante de la Cañada de San Urbano que desamparó en otro tiempo su señor padre á cuyo fallecimiento quedaron huérfanos y sin recursos los hijos meno-

res, se acuerda quedar enterados y tenerle presente para cuando se provea esta plaza.

Las letrinas del Hospital.

Se da lectura á una comunicación del Sr. Comandante de marina trasladado el oficio que con igual fecha dirige al Sr. Gobernador Civil de la provincia como Presidente de la Diputación provincial, haciendo presentes las costantes y justísimas quejas del vecindario, de la prensa, de los pescadores que necesitan varar sus embarcaciones frente á la letrina del Hospital, que contra toda razón viene á desaguar á la playa, constituyendo un foco inmundos y repugnante del que se desprenden miasmas insoportables y en extremo peligrosas á la salubridad. La autoridad de marina reclama la inmediata destrucción de aquella canal, manifestando á la vez que es impropia de las poblaciones cultas; que le constan las gestiones que viene practicando el celoso Alcalde en este sentido y que espera se llevará á cabo la destrucción de la misma en un plazo breve.

El Ayuntamiento acuerda contestarle que ha leido con satisfacción su oficio y excitarle para que persista en su actitud.

Ingenio de Monserrat.

La actual sociedad propietaria del ingenio de Monserrat dirige atenta instancia en la que denuncia que la Administración de consumos le ha cobrado el impuesto de arbitrios á 4.400 kilogramos de guano, importado para las tierras de esta colonia agrícola declarada como tal en virtud de Real orden y libre por lo tanto por Ministerio de la ley, del pago de toda clase de derechos.

Como quiera que en lo sucesivo se recibirán maquinarias y efectos para esta fábrica, que tantos beneficios ha de producir á la clase jornalera del país y á los agricultores, solicita del Ayuntamiento se ordene al Arrendatario encargado del cobro de arbitrios, no los imponga á los productos y efectos que para el ingenio se importen, puesto que la Ley lo prohibe y se daría el caso verdaderamente extraordinario, de no pagar sino una cantidad insignificante por derechos de extranjería y Aduana y en cambio satisfacer sumas crecidas por arbitrios.

Se acuerda pasar la instancia á informe de la Comisión de Hacienda.

Cuentas aprobadas.

Leido un certificado del Arquitecto en el que se dá cuenta de haberse recibido los 92 metros de acera de portland construidos en la plaza de Bilbao importantes 518 ptas., se acuerda abonarlos al interesado.

Se acuerda tambien:

Abonar á D. Bartolomé Cravioto las 300 pesetas por los gastos ocasionados en la conducción de quintos á Guadix.

Abonar á D. Basilio Carmona las 44 ptas., importe de los efectos y composturas facilitados al Ayuntamiento.

Abonar las 237 ptas. de la cuenta presentada por el Inspector de Policía Urbana, por arreglo de calles en la penúltima semana, é igualmente la cuenta justificada de los gastos ocasionados en la última semana en la limpieza de las calles y arreglo de las mismas, importante 259 ptas.

Otros particulares.

Se queda enterado de haberse verificado la subasta para el derribo de la muralla existente en el Malecón, frente á la Aduana, cuya obra ha sido adjudicada en 1.298 pesetas al mejor postor, don Antonio Paniagua.

Se aprueba el certificado del Arquitecto que dá por terminadas las obras de la calle de Calderón á falta de algunos detalles, procediendo se le abonen las 2.767 ptas. del primer plazo que le corresponden.

Se pasa á informe de la Comisión de Ornato una instancia de D. Vicente Lopez, propietario de establecimiento de drogas «Arca de Noé.»

Se aprueba el certificado del Arquitecto dando por terminadas las obras de instalación de pozales y tagueas del Paseo del Principe.

El Sr. Langle pregunta si se ha rehecho el famoso expediente de la plaza circular.

El Sr. Jover dice que sí y que se encuentra en la mesa de la Alcaldía á disposición de los señores Concejales.

El Sr. Langle añade que debe publicarse para conocimiento de los vecinos.

Los demás acuerdos adoptados por el Ayuntamiento carecieron de importancia.

La sesión terminó á las 4 y media de la tarde.

Señores suscriptores:—Como dice la copia popular, esta noche es noche buena, y mañana Navidad y por lo tanto, nuestro primer deber, siguiendo la costumbre impuesta por la tradición, (aunque no somos tradicionalistas) es enviar cariñoso saludo á nuestros apreciados abonados, deseándoles todo género de felicidades y venturas para lo que resta de año. Ya se lo volveremos á desear (esto es muy clásico) á la entrada de año nuevo.

Por supuesto, que no hay para que decir, que nos hallamos en plenas Pascuas, pues basta observar esos ejércitos de pavia que diariamente recorren las calles de la población, haciendo el ejercicio cual si se tratara de realizar grandes maniobras, para convencernos de que hemos llegado á la época mas divertida (para algunos) y mas suculenta del año.

¿Quién se resiste, teniendo dinero por supues-to, al ver un pavo inflado haciendo la rueda á una candorosa pava?

¿Quién ante los escaparates de las confiterías no bosteza y se deleita admirando los ropajes azucarados que cubren sus estantes engalanados desde el día de Santo Tomás?

Las techumbres de esos establecimientos se ven cubiertas de largas sargas de dulces en formas caprichosas, la estantería cuajada de cajas de mazapan, de peladillas, de bombones, de ros-cas, de mantecados, de todo género de chucherías capaces de producir al mas comedido gastrónomo una indigestión morrocotuda.

Dichosos los que tengan fuerza para saborear

todos los artículos y sustantivos que estos días se observan en las exposiciones permanentes de las confiterías, choricerías y tiendas de comestibles.

Por mi parte puedo asegurar a Vds. estimados lectores, que vivo alejado de esos Centros de corrupción estomacal; por supuesto, no por voluntad propia.

Lo dicho, felices Pascuas y a vivir y a gozar, que las cosas de este mundo hay que ir las pasando a traguitos, una veces dulces y otros amargos.

Por la Redacción.—El Gaceticillero. Los cables.—El ministro de Marina ha dispuesto que el crucero *Isla de Luán* abandone el puerto del Ferrol y se traslade a Cadiz.

Dicho buque vendrá después a Almería para quedar afecto a la Comisión de tender el cable que ha de unir la Península con las posesiones españolas del Norte de África.

La casa Pirelli y compañía concesionaria de los mismos, comenzará en breve sus trabajos de instalación.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo D. Enrique Rocaful, representante de la importante casa comercial «H. Müller y A. Pignatell», de Marsella, quien permanecerá en esta capital unos días.

Damos la bienvenida al Sr. Rocaful y le deseamos un éxito completo en sus negocios.

Agua de Insalut.—Hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor nuestro: Tenemos una viva satisfacción al poner en su conocimiento que nuestra inmejorable *Agua de Insalut* la ureada en las exposiciones de Barcelona, París, Niza, Burdeos, Marsella, Edimburgo, etc., ha obtenido una nueva recompensa en la exposición que se está celebrando en Madrid, en la que ha sido premiada con el gran diploma de honor.

El mérito de esta agua que hasta ahora ha conquistado un triunfo sobre todas sus similares en todos los certámenes donde se ha exhibido, nadie puede poner en tela de juicio y así lo demuestra el desarrollo cada vez más creciente que va adquiriendo su consumo en todas partes.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para recordarle a V. sin embargo, que a pesar de sus preciosas virtudes medicinales, nada o muy poco se conseguiría aumentar su venta, si por medio de una propaganda activa no se dieran a conocer sus sorprendentes efectos fisiológicos.

Recomendamos pues a V. eficazmente, que haciendo uso de todos los medios que estén a su alcance, active su propaganda, anunciando al público este nuevo triunfo obtenido en la exposición de Madrid.

Somos de V. sus afectísimos S. S. Q. S. M. B. — *Irazusta y Olano.*»

En la plaza.—Está que da un crujido. Los puestos de zambombas nos anuncian la proximidad de esta Noche-Buena, en que todo es expansión y regocijo, y en el lado de la chimenea se desarrollan los cuadros más hermosos de la familia.

Los *sablistas* preparan el arma, estudiando cada cual el medio de obtener un resultado positivo. Ya veremos las novedades, porque en verdad los versos están muy en desuso.

Teatro de Novedades.—Esta noche se verificará una función extraordinaria y a beneficio del público, puesto que la empresa anuncia la rifa de un *billete de veinticinco pesetas* y dos pavos, distribuidos en tres premios.

Tendrá opción a una papeleta numerada de la rifa, todo el que compre localidad para los tres actos.

Al terminar la función se verificará el sorteo, correspondiendo el billete de 25 pesetas al primer premio y los pavos al segundo y tercer premio.

Esta noche se estrenará también la preciosa zarzuela en un acto titulada *Teatro Nuevo* original de Pina y Domínguez con música del maestro Nieto.

Pérdida.—La persona que se halla encontrado un reloj pequeño de oro, de Señora que con una cadena o leontina colgante del mismo metal se extravió el día 22 del actual a la una de la tarde, desde la Administración de Contribuciones hasta la calle de Marin, puede presentarlo en esta redacción donde se le darán las señas y se le gratificará.

Escuela de capacitados de minas de Vera.—Se halla de venta en esta Redacción y en la citada escuela, al precio de 50 céntimos de peseta, el reglamento y programa de ingreso en la misma, impreso en elegante folleto, muy útil y necesario para todos los mineros.

A los que necesitan un reconstituyente rápido y eficaz del sistema óseo y nervioso. (Desconfíese las imitaciones.)

Sevilla 21 Junio de 1887. Hace mucho tiempo empleo en mi práctica su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de *raquitismo* y *escrofulismo*, pero muy principalmente en los individuos que necesitaban una *reconstitución rápida y eficaz del sistema óseo y nervioso*. Creó su *Emulsión Scott* de gran interés terapéutico, y por ello felicito a su autor.

Dr. BENITO OUBINA DE POSADA. Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene.

SÚPLICA.—Dejadme, por Dios, entrar, pues vengo dedes Busdongo expresamente a comprar ese *jabón singular* de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaisnier.—París. Ungüento y pildoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general lo

único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen a una acción preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

En la Secretaria de mi cargo existe un documento de interés a favor de José Saldaña Gomez, artillero segundo, licenciado, y como quiera que a pesar de las muchas gestiones practicadas en su busca no han dado resultado satisfactorio, he creído oportuno la publicación del presente edicto a fin de que por este medio pueda llegar a conocimiento del interesado, Almería 28 de Diciembre 1890.—Francisco Jover.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 25, Jueves La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. Sta. Anastasia, mr. y Sta. Eugenia vg. y nr. Indulgencia plenaria.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo con Rito doble de 1.ª clase con octava, color blanco. Hoy se dicen tres misas con Gloria.

Catedral: A las 9 prima, tertia solemne, Misa mayor con orquesta, sexta y nona. Por la tarde a las 3 solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes de 1.ª clase.

Santo Domingo: A las 6 de la mañana solemne Misa Pastorela. A las 8 y media Misa mayor. Por la tarde a las 4 ejercicios espirituales con S. D. M. M. Demás Iglesias: A las 6 misas pastorelas. A las 8 y media Misa mayor. A la oración Rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Asunción en la Iglesia del Convento de Monjas Concepcionistas.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 22 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 23.

ENTRADOS. Ninguno. DESPACHADOS. Ninguno.

Subasta.

El día 29 del actual a las 12 de su mañana tendrá lugar en la Central de Consumos, situada en la calle de los Reyes Católicos, la de 128 litros de alcohol de 92º cents. y 96 de aguardiente de 75 cents. procedente de la aprehensión hecha en la noche del 19 de Noviembre último a José Padilla, por los empleados de dicha renta.

Servirá de tipo para la subasta el precio de pesetas por cada 16 litros de alcohol y pesetas por igual cantidad de aguardiente, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

El Arrendatario, Santiago Martínez.

Nueva sombrerería

de Joaquín Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sévillana.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido del país y extranjero a precios reducidos. Se hacen encargos y reformas.

REAL Y TIENDAS. 1-30

Naranjos.

Se venden tres mil plantas de naranjo de pié de agro, de superior calidad.

En la plaza de la Constitución, en Gador, en el establecimiento de D. Andrés de Coca, darán razón. 6-10

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Telegramas.

EXTRANJERO.

París 22. Desmientense los rumores que han circulado suponiendo que, a consecuencia del fallecimiento del rey de Holanda se había negado el Czar a ser el árbitro de las diferencias franco-holandesas.

Berlin 22. En las esferas oficiales se niega fundamento a la noticia de que piense retirarse el general Schweinitz del cargo de embajador alemán en San Petersburgo.

Atenas 22. En la legación francesa se ha celebrado un banquete oficial, al que ha asistido el ministro de la marina griega.

Viena 22. El emperador ha recibido a los dos enviados extraordinarios de los Países Bajos que le han notificado oficialmente el cambio ocurrido en el reino. Se ha dado en su obsequio un banquete oficial.

Dichos enviados van con igual objeto a París y Roma.

Roma 22.

Ya se ha elegido la comisión de presupuestos en la cámara, la cual se compone de quince ministeriales, tres de la oposición constitucional, un radical y tres independientes.

París 22.

El tribunal correccional de Calais ha condenado a diez días de arresto a un consejero municipal de aquella población como instigador de las huelgas de obreros.

La situación de las cuencas mineras del departamento sigue presentando el mismo aspecto que anteriormente.

INTERIOR.

Madrid 23, 3-10 t.

Hé aquí los números que han salido premiados en el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy.

Premio mayor, en Madrid, 15 020.

Los números restantes son:

32390, 16182, 35598, 23870, 9790, 44352, 46169, 4916, 4757, 16061, 5530, 33117, 15314, 18146, 41198, 20855, 9047, 24124, 14673, 25091, 17768, 35326, 10484, 35849, 44920, 24252, 40, 19997, 18997, 39778, 29285, 46940, 39470, 38163, 30481, 13340, 13345, 33519, 39207, 31953, 35978, 38481, 23414, 29283, 26048, 32250, 39730, 35052 y 12757.

Madrid 23, 3-15 n.

Se firmaron dos decretos, uno de la Reforma arancelaria y otro prorrogando el plazo para la formación de los colegios especiales.

Se halla reunida la Junta central del censo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 25-25. 4 por 100 exterior, 23-10. 4 por 100 amortizable, 82-20.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-48. París ocho días vista, 2-20.—P. Madrid 23, 10 n.

A consecuencia de una tempestad que ha caído en Tolon los buques se refugiaron en el puerto.

El brik barca «Scome» de la matrícula de Marsella, naufragó, pereciendo cinco tripulantes.

El primer premio de la Lotería de Navidad se había enviado el billete entero a la Habana.—P.

Madrid 23, 10-30 n.

En la Junta central del censo se aprobó el dictamen del Sr. Sagasta por ocho votos contra cuatro, absteniéndose de votar los republicanos.

En las elecciones municipales de Roma triunfaron los candidatos adictos al Vaticano.—P.

Aguardiente de Ojen.

FABRICADO EXCLUSIVAMENTE DE PURA UVA Solo es el legítimo el de

Pedro Morales é hijo.

Toda otra marca es falsificada: no existiendo en la villa de Ojen (provincia de Málaga) más fábrica de aguardiente que la de los citados señores, fundada en 1830.

La ciencia lo reconoce como el mejor, más fino é higiénico de los anisados del mundo.

De venta en Almería, en las principales confiterías, cafés, fondas y ultramarinos.

JOHN MURISON.

Pescadores 66.

Almacén de hierros, aceros, herramientas, tubos para agua y efectos para minas.

Sulfato de cobre para las parras.

Depósitos de dinamita, cementos, nitrato de sosa, sosa cáustica, cognac (Hennessy y Martell) agua mineral de San Luis (Vichy Saint Yorre).

Comisiones.

Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos, residuos ó madre de los vinos, etc., etc.

Laboratorio químico.

Se ensaya toda clase de minerales. Se vende agua destilada.

Seguros marítimos y seguros sobre la vida.

Rebaja de precios en los hierros.

Pagos al contado. 7-1 0

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana a 2 de la tarde y concurre a domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Pianista.

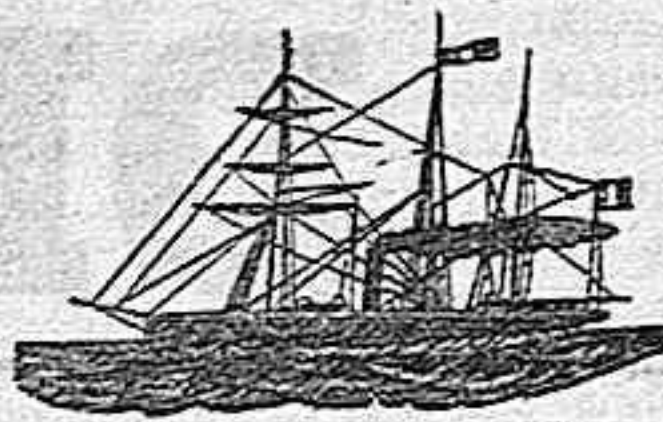
El conocido artista Sr. Montero, se ofrece para dar lecciones a domicilio de solfeo y piano, así como afinador y para toda clase de composturas en pianos y órganos.

Darán razón en el Café Mendez Nuñez y en su domicilio, paseo de San Luis núm. 3. 22-30

Ferrer y Font, en liquidación

Tiendas, 2, Almería.

Magnífico surtido en máquinas de coser sistemas «White» y «Naumman» para uso de familias y de la industria.—Piezas y accesorios para las mismas.—Ventas a plazos y al contado.—Equidad en los precios.—Garantía por 4 años. 3-4



Vapor «García de Vinuesa»

Saldrá de este puerto el día 25 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Confitería del Malagueño.

Llamamos la atención de nuestros constantes favorecedores de los excelentes géneros presentados para la presente Pascua.

Turroneas de Gijona, Alicante, yema, coco, fruta y otras varias clases especiales; mantecados de Lajar, Astorga y del país, alfajor de almendra y yema, roscos de Loja, vapor, almendra y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

También acaba de llegar un bonito y variado surtido en cajas de lujo, figuras, caricatura, flores, porcelana y otros mil juguetes propios para regalos.

Toda persona que consuma desde una libra de dulces en adelante será obsequiada con un precioso regalo.

Alambre galvanizado.

Ya se ha recibido la partida de alambre galvanizado que los Sres. D. Andrés Rodríguez Ramon y D. Miguel Rodríguez Ferrer esperaban procedente de Bélgica, y se publica a los compradores que activen sus pedidos, pues la fuerte alza que ha experimentado este artículo ha motivado el que se suspenda otra remesa que dichos señores deseaban recibir para fin del corriente año. 29-30

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa: las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de nuca tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las Pildoras antineuralgias de Lombard y Urriola, que se venden en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares Jaén).

Árboles frutales.

Depósito de toda clase de plantas y flores. Calle del Teatro.

Juan Gimenez, dueño de este depósito de plantas, a cuya industria viene dedicándose por espacio de 26 años, tiene a la vista de los aficionados grandes colecciones de aquellos tanto en frutales como en naranjos mandarines, limoneros todos ingeritos en pié de agro; palmeras con cepellón y media vara de tronco, plátanos orientales, ailantus, olmos y arces para paseos y carreteras, así como un surtido de plantas y flores para adornar jardines, patios y salones.

TIENE ABIERTA ESTA EXPOSICION Calle del Teatro.

Pan de aceite.

En la panadería de Iguña establecida en la plaza de la Administración vieja se vende pan de aceite a precios económicos, confeccionado con esmero, como tiene acreditado de antiguo.

Panadería del Cañón.

Calle del Teatro núm. 12.

El dueño de esta antigua panadería ofrece al público toda clase de pan a precios económicos; especialmente el rico pan de aceite que tanta aceptación tuvo en años anteriores.

Puntales para parras.

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Gimenez se acaba de recibir el surtido de puntales de parra que se esperaba. 9-10

Se recomienda

a los armadores, propietarios y carpinteros el CARBO LINEUM CRAUSE para la conservación de las maderas. Precios económicos.

Duelas doble extra

Para informes, Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

GCAN H. DE ROMA.

DE D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ, dirigido por D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ. ALMERIA. BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59. (frente al Correo.)

Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy, dirigida por el Sr. Cabas Galvan.

1.ª A las 7.

La Virgen del Mar.

2.ª A las 8.

Segundo acto de la misma.

3.ª A las 9. ESTRENO.

Teatro Nuevo.

Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

PREPARACIONES DE BREA ALQUITRAN

DE VIVAS PEREZ.

BOTICA DE SANTO DOMINGO, ALMERIA.

LICOR DE BREA.

Después de haber ensayado las mejores fórmulas de esta preparación, que tan generalizada se halla, efecto de sus excelentes resultados en los casos en que está indicada hemos conseguido obtener un *Licor concentrado y dosificado* de tan buenas condiciones como el mejor.

Con este licor puede prepararse instantáneamente y con muy poco gasto el agua alquitranada, vertiendo una cucharada pequeña del mismo en un vaso de agua, que resulta con un gusto agradable y ofrece mayor garantía en la medicación.

El *Licor de Brea* de Vivas Perez reúne, como ya dejamos dicho, todas las ventajas de la mejor preparación de esta clase, pudiendo usarse en los casos de *resfriados, bronquitis, catarrros, asma, afecciones de la piel, de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo, etc.*

USOS.—En bebida: Una cucharadita de café para cada vaso de agua ó dos cucharadas grandes por botella de litro.—En Loción: Licor puro ó diluido en la mitad ó una tercera parte de agua.—Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades del cuero cabelludo.—Diviesos y forúnculos.—En inyección: Una parte de licor y tres á cinco de agua.—Pérdidas antiguas ó recientes.—Catarrros de la vejiga.—Flores blancas.—En fumigación: Viertanse algunas cucharadas de licor en un vaso, que se calienta sobre las ascuas ó sobre una lámpara, y aspírese el vapor.—Asma.—Laringitis.—Bronquitis.—Afecciones de las vías respiratorias.—Catarrro y tisis pulmonar.—Oftalmias.

JARABE DE BREA.

En este se halla la brea asociada á un jarabe á fin de que resulte más agradable, llenando iguales indicaciones que el licor.

USOS.—Una cucharada grande sola ó desleida en un vaso de agua 4 ó 6 veces al día y especialmente al acostarse y levantarse.

CAPSULAS O PERLAS DE BREA.

Compuestas exclusivamente de Brea de Noruega para, conservan todas sus virtudes, con la ventaja inmensa de ocultar bajo un aspecto y sabor agradables, el mal gusto de esta sustancia, lo cual, unido á su reducido volumen y fácil emplec, las hace preferibles por muchos á los otros preparados de alquitran especialmente viaje.

USOS.—Son eficaces contra todas las afecciones que está indicada la brea, y se toman de dos á tres al levantarse ó acostars, ó en igual cantidad en cada comida, colocándolas en la boca y bebiendo después algunas cucharadas de agua para facilitar su deglución.

SACARURO DE BREA.

La preparación más útil y agradable de las de brea, medicamento tan recomendado desde hace muchos años, por infinitas celebridades médicas.

Las personas á quienes moleste el sabor de este medicamento pueden usarlo casi sin apercibirse del mismo tomando la cucharadita y bebiendo inmediatamente agua, leche ó un cocimiento emoliente para hacer desaparecer el gusto: las que lo encuentren agradable pueden diluirlo en estos mismos líquidos encontrando más mejoría que con el agua de brea, el jarabe y otras preparaciones siendo mucho más agradable al par que demás eficacia.

Es de inmediatos resultados en los casos de *resfriados, bronquitis, catarrros, asma, afecciones de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo* etc. Se vende en botes á 6 rs. en la Botica de Santo Domingo, desde donde se envía por correo á los puntos donde no haya depósito, remitiendo 5 rs. más para gastos de correo y certificado.

Unico punto de venta en Almería.—Botica de Santo Domingo, en la provincia y resto de España, en casa de sus depositarios.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,
DEL PAIS Y SALAZONES
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA
Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.
Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

LA CALLESLINE.
Cura-callos americano

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Calloesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
Marca **LA GIRALDA**
Comp. FABRIL **TENA**
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2ª 1,50.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

EXITO DEL DIA

En PARIS toman todos polvos de la **NASALINE GLAIZE**

remedio que cura instantáneamente los **CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.**—La caja, 1 peseta.

Depósito: Farmacia Gomez. 2-10

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL **doctor Winter.**

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Red Feltro Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros **EMPLASTOS** que los de bayeta enarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.
16, Real de Granada, 16.
Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican, de encargo, y hay existencia, depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.
Manchester (Inglaterra)

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA **GOMA ELÁSTICA** **VELLOS IMPERMEABLES**

Talleres y depósito para España
Diputación, 356-Barcelona
Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.
En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.
En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.
Representantes exclusivos para las tres provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

JABON
de «Los Príncipes del Congo.»

Casa de los Sres. Carmona y compañía, calle de las Tiendas núm. 10, una partida de éste especial jabon tan deseado por las personas de buen gusto, el que se vende á precios equitativos.

PIDANSE TARIFAS.

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente.

Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y mo-

MADRID BARCELONA, PARIS.
SOMBRERERIA.
PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.
Almería.

das. Agente exclusivo en esta capital á *La Ultima Moda*. Se compran y venden libros, 16, Real 16.—Funeraria.